

INMOBILIARIA NEPTUNO INNEPSA S.A
BOLIVIA 414 Y CHILE
Telf: (593)(4)2447300

MEMORIA DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, Mayo 28 del 2015

Señores
Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA NEPTUNO INNEPSA S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la ley de compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes el Informe anual de actividades económicas y sociales correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
- b) La actividad empresarial durante este periodo estuvo INACTIVA.
- c) Las metas y objetivos previstos por esta Administración no fueron alcanzados.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas
- e) No se han realizado pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Muy atentamente,


RIVERA GUERRERO MARIA ESMERALDA
GERENTE GENERAL

INMOBILIARIA NEPTUNO INNEPSA S.A
BOLIVIA 414 Y CHILE
Telf: (593)(4)2447300

MEMORIA DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, Mayo 28 del 2015

Señores
Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA NEPTUNO INNEPSA S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la ley de compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes el Informe anual de actividades económicas y sociales correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
- b) La actividad empresarial durante este periodo estuvo INACTIVA.
- c) Las metas y objetivos previstos por esta Administración no fueron alcanzados.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas
- e) No se han realizado pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Muy atentamente,


RIVERA GUERRERO MARIA ESMERALDA
GERENTE GENERAL